



Condado de St. Johns
Guía del Ciudadano para la
**Elecciones Primarias y
Generales de 2026**

Supervisor de Elecciones del Condado de St. Johns
4455 Avenida A, #101 St. Augustine, FL 32095
904-823-2238 | www.votesjc.gov
Horario de atención: de Lunes a Viernes, de 8:30 a. m. a 5:00 p. m.

2026 Fechas de las elecciones

Elecciones Primarias

Día de elección
18 de Agosto de 2026

Votación anticipada
Del 8 al 15 de Agosto de 2026

Plazo para registrarse como votante
y cambiar de partido
20 de Julio de 2026

Elecciones Generales

Día de elección
3 de Noviembre de 2026

Votación anticipada
Del 21 al 31 de Octubre de 2026

Fecha límite para registrarse para votar
5 de Octubre de 2026

NONPROFIT ORG.
U.S. POSTAGE
PAID
ST AUGUSTINE, FL
PERMIT NO. 25

Vicky Oakes
St. Johns County Supervisor of Elections
4455 Avenue A #101
St. Augustine, FL 32095

un mensaje de



Votantes del condado de St. Johns,

Con dos elecciones este año y numerosos cargos en juego, 2026 se perfila como un año crucial en el condado de St. Johns. Ha llegado el momento de que ustedes, los votantes, se preparen para las elecciones primarias y generales de 2026.

Tu voto es más importante que nunca, ya que las elecciones de este año incluyen numerosos cargos clave. Esta guía te ofrece información útil para comprender el proceso electoral, ejercer tu derecho constitucional y elegir la forma más conveniente de votar en ambas elecciones.

Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda para participar en cualquiera de las elecciones, no dude en comunicarse con nuestra oficina al 904-823-2238 o a elections@votesjc.gov. ¡Feliz votación, condado de St. Johns! ¡Nos vemos en las urnas en Agosto y Noviembre!

Vicky Oakes, Supervisora de Elecciones del Condado de St. Johns

Oficinas de 2026 EN LA BOLETA

Federal

- Senador de los Estados Unidos
- Representante en el Congreso - Distritos 5 y 6

Oficinas estatales

- Gobernador y Vicegobernador
- Ministro de Justicia
- Director Financiero
- Comisionado de Agricultura
- Representante estatal - Distritos 18, 19 y 20
- Magistrados del Tribunal Supremo y jueces del Tribunal de Apelaciones del 5.º Distrito cuyos mandatos están por expirar
- Jueces de circuito del 7.º Circuito Judicial cuyos mandatos están por expirar

Condado

- Comisionados del Condado – Distritos 2 y 4
- Miembros de la Junta Escolar – Distritos 1, 3 y 4

Distritos especiales

- Distrito de Control de Mosquitos de Anastasia - Asientos 2 y 4
- Autoridad Aeroportuaria del Condado de St. Johns - Grupos 1, 2 y 3
- Comisión del Puerto, Vías Navegables y Playas de San Agustín - Grupos 1, 3 y 5
- Distrito de Servicios Municipales de Ponte Vedra Beach - Asientos 1, 3, 5 y 7

Municipios

- Ciudad de San Agustín - Puestos 3/Alcalde, 4 y 5
- Ciudad de St. Augustine Beach - Asientos 3, 4 y 5

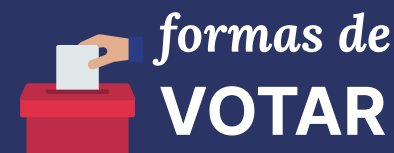
Distritos de Desarrollo Comunitario

Hay 30 distritos que se someten a elección. Para obtener una lista completa de los distritos electorales comunitarios (CDD), visite www.votesjc.gov.

Enmiendas constitucionales

En las elecciones generales de 2026 se incluirán entre dos y tres enmiendas constitucionales.

Puede consultarlas en su papeleta de muestra o en www.votesjc.gov.



VOTO POR CORREO

Visite www.votesjc.gov o llame al 904-823-2238 para solicitar una boleta de voto por correo.

VOTA ANTICIPADAMENTE

Puedes votar en persona antes del día de las elecciones visitando cualquier centro de votación anticipada. Se anunciarán las fechas, los horarios y las ubicaciones. 30 días antes de cada elección.

VOTE EN SU CENTRO ELECTORAL EL DÍA DE LAS ELECCIONES

Para votar el día de las elecciones, debe ir a su lugar de votación asignado entre Entre las 7:00 a. m. - 7. p. m. Se requiere identificación con foto y firma para votar en persona; de lo contrario, deberá emitir un voto provisional.



elecciones primarias SON IMPORTANTES

¿Sabías que las elecciones no partidistas, como las de la junta escolar y los cargos judiciales, pueden decidirse en las primarias? ¡Tu voto cuenta en estas elecciones locales! Lamentablemente, la participación electoral promedio en las primarias del condado de St. Johns es de casi el 25%. ¡Recuerda votar en las primarias de 2026, todas las elecciones son importantes!

Infórmese sobre los candidatos y vea su papeleta de muestra en www.votesjc.gov.

registro ¡A VOTAR!

Puedes registrarte para votar si:

- Usted es ciudadano de los Estados Unidos de América
- Tienes al menos 18 años de edad (puedes preinscribirte a los 16)
- Eres residente legal del estado de Florida

No puedes registrarte para votar si:

- Usted no es ciudadano de los Estados Unidos de América
- Usted ha sido condenado por un delito grave o declarado mentalmente incapacitado por un tribunal de justicia con respecto al voto, a menos que su derecho al voto haya sido restituido



cómo REGÍSTRESE PARA VOTAR

Puede registrarse para votar en cualquier momento. Sin embargo, para poder votar en las próximas elecciones, la fecha límite para registrarse es 29 días antes del día de las elecciones. Puede registrarse para votar en línea visitando nuestro sitio web www.votesjc.gov.

También se pueden imprimir los formularios de inscripción de votantes y enviarlos por correo a la Oficina Electoral, ubicada en 4455 Avenue A, #101, St. Augustine, FL 32095.

Para obtener más información sobre cómo registrarse para votar, llame a la Oficina Electoral al 904-823-2238 o visite nuestro sitio web www.votesjc.gov.

¿Sabías?

FLORIDA ES UN ESTADO CON PRIMARIAS CERRADAS

En una elección primaria, solo puedes votar por los candidatos del partido en el que estás registrado

- Los demócratas reciben una papeleta electoral demócrata
- Los republicanos reciben una papeleta electoral republicana
- Los votantes registrados como independientes o afiliados a un partido minoritario pueden recibir una boleta no partidista y no pueden votar por candidatos de partidos



20 de Julio de 2026

**FECHA LÍMITE PARA REGISTRARSE PARA VOTAR O CAMBIAR
SU AFILIACIÓN PARTIDISTA PARA LAS ELECCIONES
PRIMARIAS DE 2026**

5 de Octubre de 2026

**FECHA LÍMITE PARA REGISTRARSE PARA VOTAR EN LAS
ELECCIONES GENERALES DE 2026**



actualiza tu información de Florida REGISTRO DE VOTANTES

¿Necesitas cambiar tu nombre, dirección o afiliación política? Puedes actualizar tu registro de votante en línea o mediante una solicitud de registro de votante de Florida, y los cambios de dirección se pueden realizar por teléfono.

firma del votante ACTUALIZACIONES

Es importante que su firma de votante se mantenga actualizada en todo momento, especialmente si vota por correo. La Oficina del Supervisor de Elecciones debe comparar la firma en el registro del votante con la firma en el certificado de la boleta. Si no coinciden, su voto por correo, boleta provisional o petición podría no ser contabilizado. Para actualizar su firma, complete una solicitud y envíela por correo a la Oficina de Elecciones.

revisa tu REGISTRAR EN LÍNEA



En www.votesjc.gov, seleccione "Mi estado de votante" para revisar o actualizar su información de votante, solicitar una boleta de voto por correo, hacer seguimiento de su boleta de voto por correo, encontrar su lugar de votación o **ver su boleta de muestra**.

día de elección LUGARES DE VOTACIÓN



Algunos centros de votación han cambiado desde las últimas elecciones. Si su centro de votación ha cambiado, seguramente recibió una notificación por correo. Antes de ir a votar, verifique su centro de votación visitando nuestro sitio web www.votesjc.gov y haciendo clic en "**Encontrar mi centro de votación**".

TextMyGov

al CENTRO DE VOTACIÓN



Está prohibido portar armas en los centros de votación, independientemente del método de portación o de la licencia correspondiente.

Véase la Sección 790.06 (12)(A)(6), F.S.



No se permiten mascotas en el centro de votación, excepto animales de servicio.



No se permite tomar fotografías en la sala de votación ni en la zona de votación anticipada, salvo que el elector pueda fotografiar su propia papeleta.

Véase la Sección 102.031(5), F.S.



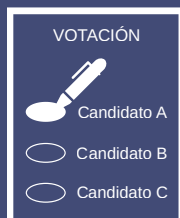
La intimidación o la supresión del voto es un delito grave de tercer grado y está prohibido por la ley.

Véase la Sección 104.0615, F.S.

cómo VOTA TU BOLETA

Completa el óvalo a la izquierda de tu elección.

CONSEJO PRÁCTICO: ¡Rellena tu papeleta de muestra en casa para prepararte para votar!



Envía un mensaje de texto con la palabra VOTE al 91896.

Reciba actualizaciones por mensaje de texto del Supervisor de Elecciones del Condado de St. Johns.

¿Preguntas?

¡Envía un mensaje de texto con la palabra HOLA al 904-439-4555!

formas aceptables de IDENTIFICACIÓN



- Licencia de conducir de Florida
- Tarjeta de identificación de Florida emitida por el DMV
- Pasaporte de los Estados Unidos
- Tarjeta de débito o crédito
- Identificación militar
- Carné de estudiante
- Identificación del centro de jubilación
- Identificación de asistencia pública
- Identificación de la asociación de vecinos
- Identificación con licencia para portar armas ocultas o armas de fuego
- Identificación sanitaria para veteranos
- Tarjeta de identificación de empleado emitida por cualquier rama, departamento, agencia o entidad del Gobierno Federal, del Estado, de un condado o de un municipio

2026 #ListosParaLasElecciones LISTA DE VERIFICACIÓN

¡Asegúrate de estar preparado para las próximas elecciones siguiendo los pasos que se indican a continuación!



Verifica tu estado de votante.

¿Estás inscrito para votar?



Verifique que su información de votante esté actualizada.

¿Ha cambiado su nombre, dirección o firma?



Elabore un plan de votación.

¿Votarás por correo, anticipadamente o el día de las elecciones?



Localiza tu lugar de votación.

Visite www.votesjc.gov para consultar los lugares de votación anticipada y los colegios electorales.



Sepa dónde obtener información confiable.

Visite www.votesjc.gov para obtener información electoral confiable.

Visite www.votesjc.gov para:

- Regístrate para votar
- Actualiza tu dirección, nombre o afiliación política.
- Verifique su estado de votante
- Verifique su lugar de votación
- Solicitar una boleta de voto por correo
- Consulta el estado de tu voto por correo
- Encuentre información sobre los funcionarios electos actuales
- Consulte la lista de candidatos y los informes de campaña
- Ver resultados de elecciones anteriores
- Ver mapas de distritos y mapas de distrito electoral

¿Preguntas?

Llame a la Oficina Electoral al 904-823-2238, abierta de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:00 p. m.

**hablamos
ESPAÑOL**

Esta publicación está disponible en Español en nuestro sitio web: www.votesjc.gov